



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Ciencias Médicas  
Escuela de Fonoaudiología



CUDAP : 5939/2015

Córdoba , 02 MAR 2016

VISTO :

El Programa de la Asignatura : **Prácticas Nivel I** de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología , presentado a los fines del llamado a Concurso de cargos Docentes en la mencionada Asignatura;

CONSIDERANDO :

Que es necesario contar con el programa de la Asignatura debidamente aprobado.

Que el mismo consta con la aprobación del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología a fojas 8 vta.

El despacho favorable de la Comisiones de Escuelas y Enseñanza a fojas 11, aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 3 de Diciembre de 2015.

POR ELLO :

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE :

Art.1º : Aprobar el programa de la Asignatura : **Prácticas Nivel I** correspondiente a 2º Año de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología , para el llamado a Concurso de cargos Docentes en la mencionada asignatura , que consta de 6 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución .

Art.2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE .

Prof. Dr. ROGERIO D. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°  
MIRF.-mt.

54

**CARRERA: LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA**

**ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE PRIMER NIVEL**

**PROFESORES:**

Titular: Lic. Marta L. Pavlik

Asistente: Mgter. Lic. Graciela E. González.

**AÑO LECTIVO:** 2015

**MODALIDAD:** Anual (a realizarse en dos cuatrimestres).

**CURSO:** 3er. Año

**FUNDAMENTACIÓN**

Entendemos que la Fonoaudiología, como disciplina, implica una práctica social que debe ser abordada desde un espacio de formación integrando teoría y práctica. Esto significa convertir a la teoría en herramienta crítica de la práctica y a su vez a la práctica en punto de partida de nuevas construcciones teóricas. Debemos recordar que “en realidad la comprensión de la situación y la prescripción para la acción no son escindibles... el análisis de los efectos o la intervención enriquece no solo la propia intervención, sino la comprensión misma de la realidad permitiendo así reformular la intervención”.

En una concepción constructivista, los docentes debemos poner énfasis en la reflexión-acción, ayudar a clarificar situaciones de la práctica que son inciertas, acompañar el proceso de modo que los alumnos puedan ir encontrando modos distintos de actuar.

Las diferentes maneras de planear las situaciones de práctica dependen de la postura constructivista que sobre los contenidos posee el docente y los alumnos, en lo conceptual, procedimental y actitudinal que contribuirán en la adquisición de competencias y que se pondrán de manifiesto en las diferentes situaciones de interacción en la transición de los conocimientos.

Estos conocimientos científicos apoyados por la didáctica y la pedagogía se traducirán en habilidades para:

- ▲ Interpretar los problemas de la realidad y sus múltiples dimensiones.
- ▲ Elaborar modos de intervención apropiados y coherentes con el marco referencial.
- ▲ Planificar dichas intervenciones.
- ▲ Evaluar y auto-evaluar, los resultados.

La Práctica de Primer Nivel, se plantea como el eje estructurante de los espacios constitutivos (materias troncales) de la formación general en Fonoaudiología y, debe ser entendida como el ámbito más propicio para dinamizar la relación teoría - acción, articulada con la función de investigación y capacitación.

La Práctica I se realiza como una actividad de introducción a las competencias profesionales de los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, que consiste en observar y registrar el desarrollo del lenguaje normal, para después acceder a la patología del lenguaje. Asimismo, como una tarea de extensión de la UNC a la comunidad.



El desarrollo del lenguaje oral de los niños constituye uno de los objetivos fundamentales de la educación. Su progresivo dominio implica una fuente de crecimiento personal, tanto afectivo como cognitivo. Las aulas escolares son ambientes lingüísticos, lo que nos permite afirmar que “enseñar es hablar” y usar la lengua es aprender (Silva, 2004).

La mayor parte de los niños se encuentran escolarizados a partir de los 4 años, por lo tanto la escuela se convierte en el contexto en el que se manifestarán muchos de los problemas del lenguaje.

Probablemente, el sistema más útil de detección de los problemas del lenguaje sea la OBSERVACIÓN dentro del aula. Al producirse en un contexto natural, nos posibilita considerar los procesos de interacción entre los alumnos. Otra ventaja, es que podemos abordarlo una vez configurado un criterio general del grupo, y comparar la competencia de cada niño.

La propuesta compartida entre escuela y universidad se concreta en una institución escolar común, insertando al alumno-practicante en el ámbito de dicha institución, en procura de realizar un abordaje de manera integrada sobre las diferentes dimensiones (organizativa, pedagógica y didáctica), observando el desarrollo típico infantil y adoptando un criterio de prevención en las áreas de incumbencia fonoaudiológica.

## OBJETIVOS:

### General

Mediante la observación del desarrollo normal del lenguaje en el aula, tanto en el nivel inicial como el primer ciclo del nivel primario, aprender a detectar las conductas comunicativas propias del grupo etéreo.

### Específicos

- Aprender a descubrir, analizar e interpretar las conductas comunicativas propias de grupo etéreo.
- Detectar la presencia de dificultades correspondientes a las diferentes áreas de incumbencia fonoaudiológica relacionadas a la comunicación y al lenguaje (audición, voz y fonoestomatología).
- Aprender a detectar aquellos alumnos, que cuentan con dificultades de carácter transitorio o permanente, en niveles de comprensión y expresión lingüística, que pudieran llegar a afectar su desarrollo personal, social y académico.
- Dimensionar el quehacer del profesional fonoaudiólogo en una institución escolar, con una mirada interdisciplinaria fonoaudiólogo-docente.
- Prestar un servicio a la comunidad adecuándose a las necesidades y expectativas de cada institución.
- Desarrollar responsabilidad en el quehacer profesional, adoptando un criterio de prevención.

## Programa

### **UNIDAD I: Importancia del Lenguaje en el Desarrollo Infantil.**

#### **Objetivo:**

- Identificar el desarrollo normal del lenguaje en niños de nivel inicial y primer ciclo de escolaridad primaria.

#### **Contenidos:**

Fundamentos biológicos para el desarrollo del lenguaje. Funciones del lenguaje. Dimensiones y procesos del lenguaje. Desarrollo de los Sistemas Lingüísticos.

### **UNIDAD II: Patologías relacionadas con las diferentes áreas de incumbencia fonoaudiológica.**

#### **Objetivo:**

- Identificar las patologías más frecuentes donde se observan alteraciones del lenguaje y habla en la escuela común.

#### **Contenidos:**

Alteraciones de la audición, voz y fonoestomatología. Componentes socioeconómicos, culturales y socioafectivos.

### **UNIDAD III: Desarrollo del lenguaje y Aprendizaje escolar.**

#### **Objetivo:**

- Interpretar las relaciones entre el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje escolar

#### **Contenidos:**

Competencias cognitivas (juego, atención, memoria, funciones ejecutivas), motoras y perceptivas relacionadas con el desarrollo del lenguaje. Ritmos en la adquisición del lenguaje oral y lectoescrito y estilos de aprendizaje de cada niño. Interacción con los docentes. Metodologías y estrategias de enseñanza. Integración escolar.

### **UNIDAD IV: Reporte de la Práctica.**

#### **Objetivo:**

- Aprender a elaborar el Informe Final de la práctica

#### **Contenidos:**

Descripción de la Institución escolar (domicilio, espacio físico, características de la población, niveles observados). Desarrollo del lenguaje: Marco Teórico. Observaciones realizadas en el aula/sala. Detección de dificultades relacionadas a las diferentes áreas fonoaudiológicas. Interacción con los docentes. Metodología y estrategias de enseñanza. Conclusión personal sobre la práctica. Bibliografía de consulta.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

54





## **PROPUESTA METODOLÓGICA**

- Las clases teóricas permitirán guiar a los alumnos en el proceso de la práctica integrando los contenidos planteados en cada unidad a través de diferentes estrategias: ejemplos de casos, debates, análisis de videos, uso de recursos informáticos (Power Point, Prezi, etc.).
- Se proporcionará a cada alumno una guía de observación (lista de cotejo), para organizar y sistematizar los datos de la observación.
- Se realizarán clases de consulta o tutorías individuales y grupales.
- Elaboración de un Proyecto de Talleres con formato planteado por el docente a cargo del trayecto curricular, como parte práctica.

### **Modalidad de cursado**

El alumno deberá:

- Cumplimentar una carga horaria de 250 hs., a realizarse en la institución educativa asignada.
- Completar regularmente la hoja de ruta proporcionada al inicio de la práctica.
- Asistencia a clases teóricas a cargo del docente responsable del trayecto curricular.
- Asistencia a tutorías a cargo del docente responsable del trayecto curricular, a fin de recibir guía sobre el proceso de la práctica.
- Participación en Talleres para padres y/o docentes, en el caso de que la institución escolar lo requiera.

### **Criterios y Formas de Evaluación**

- Se considerará el cumplimiento de las horas de prácticas reglamentadas (prácticas efectivamente realizadas), así como el concepto general del desempeño del alumno practicante en la institución escolar (asistencia, puntualidad, responsabilidad, colaboración, interés, dedicación, utilización de recursos, cumplimiento de tareas encomendadas).
- El alumno deberá presentar un Informe Final General, con respecto al desarrollo normal del lenguaje, características del lenguaje en el grupo etéreo y las detecciones que hubiere realizado en sus observaciones.
- A lo largo de las tutorías, se irá realizando una valoración conceptual y de desempeño del alumno.
- El examen final es oral y escrito (Informe Final). Individual y/o grupal si los alumnos practicantes compartieron la misma institución.
- Trabajos Prácticos: se solicitará la elaboración de un proyecto para la realización de talleres para padres, docentes o niños, según la solicitud de la institución escolar.

### **Requisitos para regularizar la materia**

- Cumplimiento efectivo de la carga horaria establecida.
- Aprobación conceptual de su desempeño actitudinal en la institución escolar asignada.
- Presentación de Informe escrito

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

54

**Planificación:**



Primer quincena	Segunda quincena	Tercer quincena	Cuarta quincena
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charla introductoria</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Designación de lugares de práctica.</li> <li>- Conformación de los grupos.</li> <li>- Acordar pautas que guíen el proceso de la práctica.</li> </ul>	<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos biológicos para el desarrollo del lenguaje.</li> <li>- Funciones del lenguaje.</li> <li>- Dimensiones y procesos del lenguaje.</li> <li>- Desarrollo de los Sistemas Lingüísticos.</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición teórica</li> <li>- Entrega de Guía de Observación</li> </ul>	<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alteraciones de la audición, voz y fonoestomatología.</li> <li>- Componentes socioeconómicos, culturales y socioafectivos.</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición teórica</li> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Debate</li> </ul>	<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias cognitivas, motoras y perceptivas relacionadas con el desarrollo del lenguaje.</li> <li>- Ritmos en la adquisición del lenguaje y estilos de aprendizaje de cada niño.</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición teórica</li> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Debate</li> </ul>
Quinta Quincena	Sexta quincena	Séptima quincena	Octava quincena
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías y estrategias de enseñanza.</li> <li>- Interacción con los docentes.</li> <li>- Integración escolar.</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición teórica</li> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Debate</li> </ul>	<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Informe Final de la Práctica.</li> </ul> <p><u>Actividades principales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición teórica</li> <li>- Trabajo grupal</li> </ul>	<p><u>Contenidos:</u></p>	<p><u>Contenidos:</u></p>

Prof. Dr. ROGELIO  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

54

**Bibliografía Obligatoria:**

- AGUADO G. (1999): Trastorno Específico del lenguaje – Retraso de lenguaje y disfasia. Ed. Aljibe. España.
- NARBONA, J y CHEVRIE-MULLER, C. (1997). El lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos. Masson. Barcelona.
- MONFORT M. y JUAREZ SANCHEZ A., (1997). Los Niños Disfásicos. Descripción y Tratamiento. Ed. CEPE (1997).
- AIZPÚN, BOULLÓN, DUDOK, KIBRIK y otras, (2012). Enfoque Neurolingüístico en los Trastornos del Lenguaje Infantil. Semiología, Evaluación y Terapéutica Aplicada. Editorial AKADIA.

**Bibliografía de Consulta:** La que cada alumno considere oportuna para el marco teórico en este trayecto académico.

- Ley Federal de Educación Superior N° 24.195.
- Ley de Educación Nivel Inicial y Primario de la Prov. de Córdoba N° 9870.
- BRUZZO M., HALPERIN E., LANCI C., (2010). Integración en la Escuela. Edit. Círculo Latino Austral S.A. – Grupo CLASA - Argentina.
- MARIA LAURA ALESSANDRI. Trastornos del Lenguaje. Detección y Tratamiento en el Aula- Editorial Lessa.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

54

